



Plan Estratégico de la EPS de Linares

Universidad de Jaén

Índice

1. Preámbulo	2
2. Vigencia del Plan Estratégico	3
3. Análisis Estratégico	4
3.1 Rasgos distintivos del centro	4
3.2. Misión	4
3.3. Visión	5
3.4. Valores	6
3.5. DAFO	6
3.5.1. Diagnóstico externo	6
3.5.1.1. Oportunidades	6
3.5.1.2. Amenazas	7
3.5.2. Diagnóstico interno	7
3.5.2.1. Debilidades	7
3.5.2.2. Fortalezas	8
4. Formulación Estratégica	9
Anexos	17

1. PREÁMBULO

Inmersos ya en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), las Universidades están asistiendo a un cambio profundo que conlleva un nuevo modelo de universidad para desenvolverse en un entorno más complejo donde la competitividad aparece como nuevo e importante factor. La aparición de nuevas exigencias como son la evaluación y acreditación de los títulos así como los sistemas de gestión de la calidad como soporte para lograr la superación de estas exigencias plantean retos no abordados con anterioridad. Conceptos como una mayor transparencia y publicidad en los costos del sistema universitario o la financiación por resultados mediante la definición de contratos-programas van tomando cada día mayor relevancia. Igualmente se definen nuevos retos al analizar cómo es la interacción de la Universidad con la sociedad y, para las Escuelas de Ingeniería, una mayor interrelación con el mundo empresarial que permita una transferencia real de conocimiento a la sociedad. De todo ello se desprende la necesaria planificación y definición de estrategias que permitan cumplir con lo que se demanda a la Universidad, siendo capaces, las universidades en general y los centros en particular, de mostrar la capacidad de adaptación ante esta nueva situación.

Estos aspectos llevan a las Universidades a, entre otras medidas, definir la necesidad de elaboración de planes estratégicos no solo nivel de universidad en su globalidad, lo que lleva a extenderlas a los diferentes centros universitarios. Con estos planes estratégicos se deberán marcar las líneas de actuación prioritarias, de acuerdo a un análisis para definir la situación actual (lo que somos), para lograr unas metas (lo que queremos ser).

La Escuela Politécnica Superior de Linares, consciente de la necesidad de la elaboración de un Plan Estratégico propio, decide en la Junta de Centro celebrada el 15 y 16 de Febrero de 2010, la creación de una comisión no permanente para la elaboración de dicho plan. Dicha comisión estará formada por 2 miembros del equipo de dirección, 9 representantes del sector PDI, 4 representantes del sector estudiantess, 2 representantes del sector PAS y la participación de los Colegios Profesionales afines a los estudios impartidos en nuestro centro, a saber, Colegios Profesionales de Ingeniería Técnica de Minas, Ingeniería Técnica Industrial, Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Ingeniería Técnica de Obras Públicas e Ingeniería de Telecomunicación. Constituida el 18 de Marzo de 2010, elabora un

documento del "Plan Estratégico de la Escuela Politécnica Superior de Linares" que es remitido y finalmente aprobado en Junta de Centro el 16 de Diciembre de 2010.

Para la elaboración del presente plan estratégico ha sido necesaria una fase de Análisis Estratégico donde se han definido la misión, visión y valores del Centro como primer paso para la obtención de un cuadro DAFO (Amenazas, Fortalezas y Debilidades). Esto ha permitido clarificar la situación real en la que nos hallamos y esbozar las líneas de futuro que el Centro aspira a lograr. Una segunda fase de Formulación Estratégica ha definido los ejes sobre los que se ha considerado necesario actuar definiendo para cada uno de ellos los objetivos que el presente plan pretende lograr. Para la consecución de estos objetivos se han definido una serie de actuaciones o actividades a desarrollar durante la duración del Plan Estratégico. La evaluación del Plan Estratégico deberá realizarse anualmente para conocer el grado de consecución y cumplimiento que se está obteniendo, por lo que ha sido necesario definir indicadores que permitan medir cuantitativamente los resultados de las actuaciones propuestas.

Durante la elaboración del Plan se ha suministrado información a la comunidad universitaria y Colegios Profesionales de documentos de trabajo para la remisión de sugerencias, críticas y aportaciones que sin duda lograrían mejorar el trabajo que se hallaba en desarrollo. El presente Plan Estratégico, primero que se realiza en la Escuela, pretende ser dinámico y abierto, al que podrán y deberán incorporarse los cambios adecuados que le permitan desenvolverse ante nuevas situaciones no previstas inicialmente.

Una vez finalizada la definición del Plan Estratégico, comienza el auténtico desafío, que consiste en ir desarrollando las actuaciones planteadas para dar cumplimiento a los objetivos marcados. Para ello será necesaria la implicación de toda la comunidad universitaria que desarrolla tu trabajo en la EPS de Linares ya que para lograr las metas que se describen en el presente documento será imprescindible sumar el trabajo y esfuerzo de todos.

La aprobación en febrero de 2014 del II Plan Estratégico de la Universidad de Jaén, en palabras del propio Rector, "marca el inicio de un nuevo ciclo señalando hacia donde deben dirigirse los recursos, capacidades y esfuerzos de nuestra Universidad". Así, estando vigente aún el I Plan Estratégico de nuestro Centro, la Comisión de Garantía de Calidad, elabora y aprueba una modificación del mismo adaptándolo a lo recogido en el II PE de la UJA, aprobado en CG en sesión de 14 de Febrero de 2014.

2. VIGENCIA DEL PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico tendrá una vigencia de cinco años, debiendo ser revisado anualmente el grado de consecución y cumplimiento del mismo, por parte de la Comisión de Seguimiento que la Junta de Centro de la EPS de Linares determine.

De igual forma podrá adaptarse el contenido del Plan Estratégico en función de las circunstancias.

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

3.1 RASGOS DISTINTIVOS DEL CENTRO

- Centro público andaluz de formación e investigación, comprometido con la innovación docente y tecnológica
- Implicación en el tejido socio-económico de Andalucía Oriental
- Disponibilidad de una oferta de titulaciones adecuadas a su demanda social
- Potencia la formación a diferentes niveles: grados, posgrados, cursos de especialización, Universidad de mayores,
- Institución centenaria, apreciada y con buena imagen social que ha venido a satisfacer las necesidades socioeconómicas del entorno
- Carácter multidisciplinar (Industriales, Minas, Civil y Telecomunicaciones)
- Conectada con el sector empresarial en el diseño de plan de estudios, líneas de investigación, transferencia de tecnología e inserción laboral
- Centro especialmente sensibilizado con el desarrollo del entorno de la comarca norte de la provincia, dado su carácter industrial y minero
- Enseñanzas versátiles y de alto componente práctico que capacitan al estudiante para la incorporación laboral inmediata
- Elemento dinamizador del entorno con una importante organización en eventos deportivos, culturales y sociales

3.2. MISIÓN

Centro centenario surgido de las necesidades socioeconómicas de la comarca que ha evolucionado con el tiempo, adaptándose a nuevas demandas que han ido surgiendo durante el último siglo para convertirse en un moderno Centro Universitario de la Universidad de Jaén que en la actualidad oferta un abanico de titulaciones competitivo, imbricadas en el tejido socio-económico de la comarca y

con una importante demanda social.

La principal misión de la EPS de Linares es la formación de buenos profesionales competitivos en las áreas Industriales, de Telecomunicación, Minas e Ingeniería Civil que permita la incorporación laboral de nuestros egresados favoreciendo el desarrollo económico, tanto del entorno próximo a nuestro centro, como de la sociedad en general, allí donde nuestros titulados desarrollen su labor profesional.

También será labor del Centro constituirse como un referente comarcal y nacional en aspectos relacionados con la investigación y transferencia de resultados, constituyendo un motor impulsor del entorno comarcal, así como lograr un reconocimiento a nivel nacional en aquellos campos de trabajo en los que la EPS de Linares se especialice.

Finalmente, la Escuela deberá constituir un elemento dinamizador de la sociedad, proponiéndose como centro abierto, acercando la Universidad a la ciudadanía mediante celebración y organización de eventos culturales y desarrollo de cursos y actividades de formación ofrecidos a toda la comunidad.

3.3. VISION

La imagen que se pretende alcanzar en nuestro Centro representa un importante reto para los próximos años. En este sentido destacaríamos las siguientes características que serían deseables conseguir para la EPS de Linares, y que configuran el modelo de Centro al que se aspira:

- Ser un Centro público de tamaño medio, referente tecnológico en formación e investigación, orientado a mejorar los resultados en estos ámbitos
- Con un fuerte compromiso social y medioambiental
- Realizar una formación continua de profesionales respetados y reconocidos por su cualificación y competencias, orientada a la transmisión de conocimientos y valores para la excelencia personal y profesional
- Ejercer el liderazgo y la importancia que le corresponde en la UJA en relación con su entorno social, configurándose como un Centro plenamente integrado con el entorno productivo
- Conseguir un reconocimiento internacional que propicie el intercambio y la movilidad de estudiantess, profesores e investigadores
- Mantener una Investigación consolidada de calidad, innovadora y

empresarial

- Programación de postgrado y formación continua que estará vinculada a las necesidades y demandas de la sociedad y que sea generadora de nuevas oportunidades profesionales y personales
- Centro con un capital humano altamente cualificado, fuertemente motivado e ilusionado con el desempeño de su trabajo
- Gestionar sus recursos y servicios con agilidad, eficacia y eficiencia
- Ser elegido por un elevado número de estudiantes como primera opción para su formación
- Consolidar la reputación de sus egresados, tanto en entidades públicas como privadas
- Mantener un compromiso en constante adaptación a los cambios docentes, científicos, tecnológicos, ambientales y sociales que vayan surgiendo
- Centro universitario de calidad acreditada
- Mostrarse como un espacio abierto a las diferentes formas de expresión cultural, de creación y de exposición de ideas

3.4. VALORES

- Compromiso Institucional
- Flexibilidad, respeto, igualdad, solidaridad, responsabilidad social, pensamiento crítico, honradez, transparencia, calidad y capacidad continua de mejora
- Responsabilidad y profesionalidad de las personas que la integran Satisfacción por el trabajo bien hecho y vocación de trabajo en equipo.
- Sensibilidad y compromiso con el medio ambiente
- Transparencia y transmisión de la información a la sociedad, con vocación de respuesta a las necesidades sociales
- Corresponsabilidad con los egresados
- Tutorización personalizada

3.5. DAFO

3.5.1. DIAGNÓSTICO EXTERNO

3.5.1.1. Oportunidades

- Gran demanda de estudios de ingeniería en un entorno dinámico y emprendedor
- Desarrollo de un nuevo 'Campus Científico-Tecnológico', con unas instalaciones de calidad donde poder desarrollar plenamente la formación de los estudiantes, en contacto directo con el mundo empresarial
- Demanda de formación continua a lo largo de toda la vida profesional

- Desarrollo de una política de financiación a través de resultados que estimula la calidad y la mejora continua
- Enseñanzas de ingeniería que presentan un alto componente práctico, que capacitan a los estudiantes para una incorporación laboral inmediata, con una importante colaboración Universidad-Empresa
- Posibilidad de enseñanza a distancia mediante el uso de la 'Plataforma de Docencia Virtual', tanto en la modalidad presencial, semipresencial como no presencial
- Centro multidisciplinar (Minas, Civil, Industrial y Telecomunicación)

3.5.1.2. Amenazas

- Aumento de la competencia de otros centros universitarios públicos y privados
- Falta de grandes empresas en la provincia de Jaén
- Insuficiente nivel formativo del estudiante procedente de bachiller y de la formación profesional
- Reducción de la demanda de ingreso vinculada al descenso demográfico y a la duplicación de ofertas oficiales
- Centralización excesiva de los servicios universitarios
- Incertidumbre en cuanto al desarrollo de la infraestructura universitaria en el 'Campus Científico-Tecnológico' en los plazos previstos, y a la ejecución de la 2ª fase del proyecto, vinculada al vivero de empresas

3.5.2. DIAGNÓSTICO INTERNO

3.5.2.1. Debilidades

- Falta de implicación de estudiantes y profesores en las actividades del Centro
- Insuficiente oferta de estudios de postgrado
- Falta de infraestructuras de servicios fundamentalmente de residencias universitarias y comedor
- Escasa participación de la comunidad universitaria en los actos extraacadémicos organizados
- Escasa participación de los estudiantes en los órganos de gobierno del Centro y de la Universidad
- Dificultad en el desarrollo de la actividad investigadora en el Centro por falta de infraestructura adecuada

- Distribución irregular de la actividad investigadora en el conjunto del PDI
- Ausencia de sedes departamentales en el Centro, lo que repercute en una falta de comunicación entre el profesorado del Centro y la Dirección del Departamento
- Una parte del profesorado del Centro no adquiere un compromiso de permanencia a largo/medio plazo, sin que sea menoscabo de la conveniencia de movilidad necesaria para su formación
- Escasa interacción con otros organismos existentes en el Campus de las Lagunillas
- Deficiente comunicación por transporte público entre los Campus Universitarios de Jaén y Linares
- La percepción que tiene parte de la sociedad de algunos de los títulos impartidos no se corresponde con las grandes posibilidades de éstos en cuanto a, por ejemplo, las elevadas tasas de inserción laboral de sus egresados
- Alta tasa de abandono y bajas tasas de éxito y rendimiento de los estudiantess

3.5.2.2. Fortalezas

- Fuerte conexión de los docentes con el mundo empresarial
- Alta inserción laboral de nuestros titulados
- Personal (PDI y PAS) dinámico y con formación cualificada
- Amplia oferta de enseñanzas de grado
- Amplia oferta de movilidad internacional para el alumnado
- Alto porcentaje de prácticas en empresa
- Uso de tecnologías docentes innovadoras
- La mayor parte del personal está a dedicación exclusiva, lo que implica mayor compromiso con el Centro
- Existencia de fondos bibliográficos y documentales adecuados, con la posibilidad efectiva de disponer de los fondos del Campus de las Lagunillas
- Existencia de políticas de calidad, desarrolladas a través de un Sistema de Calidad acreditado
- Posibilidad de sinergias en un entorno de investigación multidisciplinar
- Trato muy personalizado con el estudiante por parte del PDI y PAS
- Impartición de clases en grupos de docencia reducidos
- Titulaciones adecuadas a su entorno

4. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

Eje 1. Docencia y extensión universitaria

Objetivo 1. Mejora e impulso de la oferta formativa de grado y máster

Línea de actuación 1. Aumentar las acciones de comunicación sobre la oferta académica del Centro para consolidar el número de estudiantes en sus titulaciones

Acción 1. Organizar talleres para difundir la oferta de grado del Centro

Indicador: N° de talleres organizados

Meta: Al menos un taller por rama y curso

Acción 2. Participar en los programas de difusión organizados por la Universidad en cada curso académico

Indicador: Participar en todos los programas de divulgación

Meta: SI/NO

Acción 3. Organizar un programa propio de visitas para Centros de Bachillerato y Ciclos formativos de Grado Superior.

Indicador 1: N° de programas propios de visitas del Centro

Meta: Al menos uno por curso

Acción 4. Incorporar al Centro a redes de comunicación social

Indicador 1: Incorporar la Escuela a redes de comunicación social en el primer año de vigencia del Plan Estratégico

Meta: SI/NO

Indicador 2: Incorporar a la Escuela al menos a dos redes de comunicación social, durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico

Meta: SI/NO

Acción 5. Mantener la web del Centro y actualizarla a la imagen corporativa de la Universidad

Indicador 1: Introducir al menos dos nuevas entradas mensuales a la web del Centro

Meta: SI/NO

Indicador 2: Actualizar la web a la imagen corporativa de la Universidad cada vez que se produzcan cambios en ella

Meta: SI/NO

Acción 6. Inserción de publicidad y generación de noticias sobre la oferta académica e infraestructuras del Centro en medios de comunicación social

Indicador 1: N° de inserciones y noticias

Meta: Al menos 4 por semestre

Línea de actuación 2. Aumentar la calidad docente de las titulaciones

Acción 1. Mantener la participación en Proyectos de Innovación Docente

Indicador: N° de participaciones en Proyectos de Innovación

Meta: No disminuir más de un 10% la participación en proyectos en el periodo de vigencia del Plan

Acción 2. Fomentar reuniones entre los docentes para mejorar la coordinación de las asignaturas en las titulaciones

Indicador: N° de reuniones

Meta: Al menos una por semestre

Acción 3. Fomentar reuniones entre los Subdirectores de Titulación y alumnado

Indicador: N° de reuniones

Meta: Al menos una reunión por semestre, titulación y curso de los Subdirectores de Titulación y alumnado

Línea de actuación 3. Mejorar los resultados de proceso formativo

Acción 1. Organizar cursos de pregrado en función de las necesidades al inicio de cada curso académico

Indicador: N° de cursos de pregrado

Meta: Al menos dos por curso académico

Acción 2. Supervisar las tasas previstas en las Memorias de Grado de las distintas Titulaciones, de forma que se puedan acometer acciones pertinentes si se detectaran desviaciones respecto a los objetivos.

Indicador: Tasas de éxito, rendimiento y abandon de cada Titulación.

Meta: Alcanzar anualmente las tasas previstas en las Memorias de Grado para cada titulación

Acción 3. Proporcionar al alumnado orientación académica continuada durante su estancia en la Universidad

Indicador: Mantener un Plan de Acción Tutorial en el periodo de vigencia del Plan Estratégico

Meta: SI/NO

Línea de actuación 4. Crear una oferta de Másteres atractiva en la EPS de Linares

Acción 1. Promover iniciativas dirigidas al aumento de la oferta de Másteres que vinculen a cualquier rama del Centro

Indicador: N° de reuniones entre departamentos interesados

Meta: Al menos una por semestre

Acción 2. Implantar la oferta de Másteres

Indicador 1: Transformar el actual Título de Ingeniería de Telecomunicación, de 2º ciclo, en el correspondiente Máster de Ingeniería de Telecomunicación

Meta: SI/NO

Indicador 2: Implantar nuevos másteres, no vinculados a titulaciones anteriormente impartidas de segundo ciclo, durante el periodo de vigencia del Plan

Meta: Al menos un máster

Objetivo 2. Fomentar las actividades no-académicas y de extensión universitaria

Línea de actuación 1. Planificar periódicamente las actividades

Acción 1. Coordinar las actividades a través de la Comisión de Extensión Universitaria

Indicador: N° de reuniones de la comisión

Meta: Al menos una por semestre

Acción 2. Registrar las actividades realizadas en el Centro

Indicador: Creación de un registro de actividades realizadas

Meta: Lograr la creación del registro en el primer año de vigencia del Plan.

Línea de actuación 2. Fomentar la participación en este tipo de actividades

Acción 1. Dar la mayor publicidad posible de las actividades mediante su presentación en la web de la Escuela, tableros de anuncios, cartelera y medios de comunicación social

Indicador: N° de actividades presentadas en web y cartelera sobre las planificadas

Meta: Que todas las actividades sean publicitadas

Línea de actuación 3. Difundir la Escuela a la sociedad

Acción 1. Enviar la información sobre las actividades programadas a Colegios Profesionales, Institutos de Secundaria, empresas afines a la actividad, prensa, ..., y/o cualquier otra institución relacionada

Indicador: Creación de un protocolo para el envío de esta información durante el primer año de vigencia del Plan

Meta: SI/NO

Acción 2. Enviar la información sobre las actividades programadas al colectivo de egresados en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral

Indicador: Creación de un protocolo para el envío de esta información durante el primer año de vigencia del Plan

Meta: SI/NO

Objetivo 3. Aumentar el grado de internacionalización del Centro

Línea de actuación 1. Fomentar la movilidad internacional de alumnado y profesorado

Acción 1. Realizar actividades de divulgación para la movilidad internacional

Indicador 1: Participación de la EPS en todos los programas de divulgación del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Meta: (SI/NO)

Indicador 2: Porcentaje de alumnado participante en programas de movilidad internacional

Meta: Al menos el 3 % del alumnado matriculado en un curso académico

Indicador 3: Divulgación de actividades formativas e informativas sobre programas internacionales de movilidad de profesorado en cooperación con los Vicerrectorados correspondientes

Meta: SI/NO

Indicador 4: Porcentaje de profesorado participante en programas de movilidad internacional

Meta: Al menos el 2 % del profesorado vinculado al Centro por curso académico

Línea de actuación 2. Promoción de actividades en un segundo idioma

Acción 1: Organizar actividades en un segundo idioma

Indicador: N° de actividades realizadas en un segundo idioma

Meta: Incrementar cada curso el número de actividades

Acción 2: Ofertar cursos de idiomas en todos los niveles

Indicador: N° de cursos ofertados

Meta: Al menos un curso de inglés de cada nivel por año académico

Acción 3: Difundir internacionalmente la imagen de la Escuela a través de la web

Indicador: Creación de un espacio web en inglés destinado a promover el Centro en el extranjero

Meta: Creación del espacio durante los dos primeros años

Línea de actuación 3. Fomentar las relaciones con Universidades extranjeras

Acción 1. Promoción de actividades académicas conjuntas con universidades extranjeras

Indicador: N° de grados y posgrados creados

Meta: Al menos uno en el periodo de vigencia del Plan

Objetivo 4. Fomentar la captación de estudiantes con talento

Línea de actuación 1. Realizar una oferta con características diferenciadas dirigidas a la atracción y mantenimiento de estudiantes de talento, desarrollando actuaciones para que estos estudiantes cursen la oferta académica de la UJA.

Indicador 1. Definición de un programa para asignar anualmente tutores de la Universidad de Jaén a estudiantes de bachillerato y CFGS con talento.

Meta: SI/NO

Indicador 2. Revisión y mejora bianual de dicho programa.

Meta: SI/NO

Indicador 3. Elaboración de contenidos a utilizar en la comunicación con los Centros de Bachiller y CFGS orientados a la captación de estudiantes con talento

¿

Objetivo 5. Desarrollar actividades que fomenten la mejora continua y el desarrollo de capacidades de liderazgo y compromiso entre los estudiantes dentro del modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en la titulación.

Línea de actuación 1. Establecer grupos de mejora a nivel de titulación que posean mecanismos de retroalimentación inmediata sobre los resultados académicos alcanzados en la titulación.

Acción 1: Potenciar la orientación de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro hacia el avance y consolidación de las titulaciones

Indicador 1: Elaboración de planes anuales de mejora concretos asociados a cada una de las titulaciones.

Meta: SI/NO

Línea de actuación 2. Impulsar el compromiso, la responsabilidad y la implicación en un modelo de universidad con docencia presencial.

Acción 1: Concienciar al alumnado de la importancia de la docencia presencial para obtener el éxito académico.

Indicador 1: Elaboración de un informe anual con el nivel

medio de asistencia del alumnado a clase por titulación y la forma de aumentarlo.

Meta: SI/NO

Eje 2. Investigación y transferencia

Objetivo 1. Fomento de la actividad investigadora

Línea de actuación 1. Consolidar y potenciar los grupos de investigación con personal relacionado con el Centro

Acción 1. Mantener el número de grupos de investigación a los que pertenecen profesorado y personal investigador ligado al centro

Indicador: Número de grupos de investigación.

Meta: Número igual o superior al existente al inicio del Plan

Acción 2. Consolidar la calidad de los grupos PAIDI ligados al Centro

Indicador 1: Media de la puntuación PAIDI de los grupos

Meta: Mantener la puntuación media PAIDI dentro de un 20% de margen

Indicador 2: Ingresos conseguidos por grupos PAIDI en convocatorias públicas

Meta: Mantener los ingresos dentro de un 20% de margen

Indicador 3: N° de becarios vinculados a proyectos de investigación en el Centro

Meta: Incrementar el número de becarios respecto al existente al comienzo del Plan

Línea de actuación 2. Potenciar la relación entre los grupos de investigación para favorecer proyectos y trabajos interdisciplinares

Acción 1. Promover encuentros y reuniones entre grupos de investigación

Indicador: Número de encuentros realizados

Meta: Al menos uno por curso académico

Línea de actuación 3. Incrementar la actividad investigadora

Acción 1. Incremento del personal investigador perteneciente a grupos PAIDI

Indicador: N° de profesores pertenecientes a grupos PAIDI

Meta: Aumento en cada curso con respecto al anterior

Objetivo 2. Fomentar la transferencia de resultados de investigación

Línea de actuación 1. Favorecer la firma de contratos y convenios de transferencia de resultados de investigación

Acción 1. Incrementar el número de contratos OTRI

Indicador: Número de contratos OTRI

Meta: Aumento en cada curso con respecto al anterior

Acción 2. Incrementar el número de convenios de investigación

Indicador: Número de convenios de investigación

Meta: Aumento cada curso respecto del anterior

Acción 3. Incrementar la financiación recibida vía contratos OTRI y/o contratos de investigación

Indicador: Financiación total recibida

Meta: Aumento cada curso respecto del anterior

Línea de actuación 2. Consecución del proyecto global del Campus Científico-Tecnológico de Linares

Acción 1. Realización de contratos y convenios con las empresas ubicadas en la 2ª fase del Campus Científico-Tecnológico

Indicador: Número de contratos y convenios

Meta: Firma de al menos 10 contratos y/o convenios al año siguiente de la finalización de la segunda fase del Campus Científico-Tecnológico

Acción 2. Implantar empresas de base tecnológica creadas por profesorado y/o alumnado del Centro

Indicador: Número de empresas de base tecnológica

Meta: Creación de al menos una empresa de base tecnológica por Rama, al año siguiente de la finalización de la segunda fase del Campus Científico-Tecnológico

Eje 3. Gestión

Objetivo 1. Planificación de los procesos de gestión

Línea de actuación 1. Realizar de forma sistemática una planificación y un seguimiento de la gestión del centro

Acción 1. Elaborar, revisar y actualizar la política y los objetivos generales de la Escuela Politécnica Superior de Linares, así como indicar el modo por el cual la Escuela establece su oferta formativa

Indicador 1: Grado de implantación y cumplimiento de los procedimientos estratégicos PE01 y PE3 del SGIC (sistema de garantía interno de calidad) y sus indicadores asociados

Meta: Alcanzar, a la finalización del Plan, la completa implantación de los procedimientos y el cumplimiento de sus indicadores

Acción 2. Crear una comisión para la coordinación, seguimiento y control del Plan Estratégico del Centro

Indicador 1: Creación de la Comisión de seguimiento del Plan Estratégico del Centro

Meta: SÍ/NO

Indicador 2: Existencia del informe anual de seguimiento del Plan Estratégico por parte de la Comisión correspondiente

Meta: SÍ/NO

Acción 3. Proporcionar un sistema de acceso a la información sobre indicadores relevantes del Centro

Indicador: Existencia de un acceso web a la plataforma para la gestión del SGIC para todos los usuarios

Meta: SÍ/NO

Objetivo 2. Suministrar información del Centro para dar a conocer los servicios ofertados a la sociedad y actividades realizadas

Línea de actuación 1. Suministrar de forma sistemática información pública sobre todos los aspectos de interés del Centro

Acción 1: Supervisar el cumplimiento de los Procesos de SGIC sobre los procedimientos de información pública

Indicador: Grado de implantación y cumplimiento del procedimiento clave PC12 del SGIC y sus indicadores

asociados

Meta: Alcanzar, a la finalización del Plan, la completa implantación de los procedimientos y el cumplimiento de sus indicadores

Objetivo 3. Fomentar la participación del alumnado en la gestión del centro

Línea de actuación 1. Concienciar al alumnado de que forman parte también de la gestión de la Universidad en general y del Centro en particular

Acción 1: Explicar al alumnado la importancia de la participación estudiantil en los órganos de representación para el propio interés de los estudiantess y el de la Universidad

Indicador 1: Informar al alumnado en las reuniones del Subdirector al inicio de curso, así como en las reuniones periódicas

Meta: SÍ/NO

Indicador 2: Porcentaje de plazas cubierta en el centro en órganos de gobierno

Meta: Que se cubra al menos el 80%

Acción 2: Análisis de viabilidad de diferentes actuaciones con vistas a aumentar la participación estudiantil en los órganos de representación, con la ayuda de las asociaciones de estudiantes

Indicador: Nº de propuestas presentadas

Meta: Al menos una

ANEXO: COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Los miembros de la Comisión de Planificación Estratégica que han participado en la elaboración del documento del Plan Estratégico de la EPS de Linares son:

- ✘ D. Raúl Mata Campos (Presidente)
- ✘ D^a Teresa Cotes Palomino (Secretaria)
- ✘ D. Pedro Vera Candeas (Sector PDI)
- ✘ D^a. M^a Lina Rivera Cejudo (Sector PDI)
- ✘ D. José Ángel Fernández Prieto (Sector PDI)

D. Evaristo Ballesteros Tribaldo (Sector PDI)

D. Antonio J. Sáez Castillo (Sector PDI)

- ✘ D. Francisco Jurado Melguizo (Sector PDI)
- ✘ D. Antonio Civanto Redruello (Sector PDI)
- ✘ D^a. Lourdes Martínez Cartas (Sector PDI)
- ✘ D. Francisco Olivares Casado (Sector PDI)
- ✘ D. Jesús Cañas Escudero (Sector PAS)
- ✘ D. Vicente Fernández Nájera (Sector PAS)
- ✘ D. Julio Heras Jiménez (Sector Alumnos)
- ✘ D. Antonio Pareja Nieto (Sector Alumnos)
- ✘ D. Rafael Parra Salmerón (Representante del Colegio Oficial de I.T. de Minas de Linares, Granada, Jaén y Málaga)
- ✘ D. José Luis Casado Moreno (Representante del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de Andalucía Oriental y Melilla)
- ✘ D. Jaime Chinchilla García (Representante del Colegio de I.T. de Obras Públicas de Andalucía Oriental)

AGRADECIMIENTOS

El equipo de dirección de la EPS agradece la colaboración de aquellos miembros del Centro, y de los representantes de los Colegios Profesionales, que se han involucrado en las 16 sesiones de trabajo que han sido necesarias para la elaboración de este Plan Estratégico.

